



Los lugares cerrados donde se ofrece gastronomía o entretenimiento y donde se practica actividad física deben aceptar pruebas válidas de que recibió al menos una dosis de:

- Cualquier vacuna contra el COVID-19 autorizada para uso de emergencia o aprobada por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. (FDA, por sus siglas en inglés);
- Cualquier vacuna contra el COVID-19 autorizada para uso de emergencia por la Organización Mundial de la Salud (OMS); o
- Cualquier vacuna activa contra el COVID-19 usada en un ensayo clínico realizado en EE. UU.

A continuación, se incluye una lista de las vacunas contra el COVID-19 que son aceptadas.

Nombre de la vacuna	Otros nombres	Autorizada o aprobada por la FDA	Lista OMS de uso en emergencias (EUL, por sus siglas en inglés)	Parte de un ensayo clínico realizado en los EE. UU.
Pfizer	Pfizer/BioNTech; COMIRNATY	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Moderna	Moderna Biotech; ModernaTX, Inc	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Johnson & Johnson/Janssen	Janssen-Cilag International N.V.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
AstraZeneca	AstraZeneca/Oxford; Serum Institute of India; AstraZeneca /SK-Bioscience; AstraZeneca-SKBio; COVISHIELD; AstraZeneca AB; Vaxzevria		<input checked="" type="checkbox"/>	
Sinopharm-BBIBP	Beijing Bio-Institute of Biological Products (BBIBP)		<input checked="" type="checkbox"/>	
Sinovac	Sinovac Life Sciences Co., Ltd.; CoronaVac		<input checked="" type="checkbox"/>	
Novavax				<input checked="" type="checkbox"/>

Todas las demás vacunas contra el COVID-19, incluidas Sputnik V, Sputnik Light, Covaxin y Sinopharm-WIBP, no son aceptables.

El Departamento de Salud de NYC puede modificar las recomendaciones a medida que la situación evoluciona.

9.8.21